



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER

Denominación del Máster	Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos
Coordinador/a	Fco. Javier Roldán Barbero

Asistentes:

- D. Fco. Javier Roldán Barbero (Presidente)
- José Rafael Marín Aís (Secretario)
- Dña. Amelia Díaz Pérez de Madrid
- D. Antonio Sánchez Ortega
- Dña. Carmen López-Jurado Romero de la Cruz
- Dña. Rossana González González
- Dña. Ángeles Lara Aguado
- Dña. Teresa Fajardo del Castillo
- Dña. Carmen Martínez San Millán
- Excusa su asistencia la Profesora Josefa Dolores Ruiz Reza.

En la ciudad de Granada, siendo las 12 horas del día 5 de junio de 2018, se reúne el profesorado del Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos relacionado en la lista de asistentes, con el fin de abordar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión precedente.
- 2) Informe del Coordinador del Máster.
- 3) Aprobación del Plan de Ordenación Docente del Máster 2018-2019 y de las Guías Docentes.
- 4) Ruegos y preguntas.

- Resultan aprobadas por asentimiento las actas de la sesión precedente, en primer lugar.
- En segundo lugar, se procede a la lectura del informe del coordinador. El Prof. Roldán Barbero expone su último informe en calidad de Coordinador antes de proceder a ser relevado en esta función. Se reitera y se asiente por la Comisión Académica la necesidad de *lege ferenda* de solicitar asistencia administrativa con plena operatividad y vinculación, además de reconocimiento, para la organización del Máster que tiene necesidades permanentes que exceden las capacidades de un coordinador unipersonal. En ese sentido se propone adscribir al futuro becario/a de colaboración a tareas y funciones propias de la organización de este Máster. El coordinador deja constancia igual que el resto de asistentes de la voluntad de dotar al Máster de un programa de conferencias propio y de un acto inaugural formal, solemne, que cuente con una conferencia inaugural para dar mayor calidez y contenido a la acogida e inicio del programa académico del Máster. Se constata la consolidación de un acto de clausura, de graduación que en la presente edición se celebrará el día 15 de junio. El coordinador y los participantes efectúan un agradecimiento a la Delegada, representante de los



estudiantes del Máster, Dña. Carmen Martínez San Millán por su espléndida y eficaz labor. Igualmente se abordan en esta sesión las cuestiones relativas a los plazos de depósito y defensa de los TFM en las convocatorias de julio y septiembre (quedan fijados los días 12 de julio y 25 de julio como límite para el depósito y defensa, respectivamente en la convocatoria de julio, y los días 12 de septiembre y 25, para depósito y defensa en septiembre, asimismo). Se expone en el informe del coordinador la necesidad de llevar a cabo una ronda de consultas con el profesorado del Máster para efectuar los exámenes en convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Como sugerencia de la representante de los estudiantes del Máster Dña. Carmen Martínez San Millán se propone que el tutor deba hacer un seguimiento más intensivo de aquellos alumnos que no avanzan por sus propios medios de forma sustancial en la realización de los TFM, fijando plazos concluyentes para la realización de los avances...con una supervisión más estrecha. Se constata lógicamente por parte de los integrantes de la Comisión Académica que existen no obstante numerosas formas y estilos de dirección y también una diversidad en el modo de afrontar este trabajo por parte de los estudiantes. Finaliza la lectura del informe del coordinador con un agradecimiento de los asistentes al coordinador por su dedicación y esfuerzo en la gestión llevada a cabo durante estos años. El coordinador anuncia su cese en esta función y su relevo a partir del día 1 de septiembre de 2018. Se procede a la propuesta y aprobación por asentimiento como nueva coordinadora del Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos de la Profesora Dña. Teresa Fajardo del Castillo, con efectos desde 1 de septiembre de 2018. Este relevo fue aprobado por el Consejo de Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UGR. El relevo contará con una transición en la que se garantice la continuidad y plena colaboración entre la nueva y anterior coordinación. Igualmente se considera aprobado por asentimiento que el Secretario Rafael Marín Aís siga colaborando puntualmente en la coordinación del Máster en los términos que él y la nueva coordinadora estimen oportunos, sin perjuicio de reiterar la necesidad de que el Máster reciba apoyo administrativo permanente y propio, que no haga recaer estas tareas sobre parte del profesorado que no obtiene reconocimiento ni compensación por realizar funciones que son indispensables para el desarrollo del Posgrado. El Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos continúa siendo un referente para la Universidad de Granada por el buen desempeño en términos generales de su profesorado y el atractivo para los estudiantes reflejado en la alta demanda existente año tras año.

- En tercer lugar, se procede a la aprobación por asentimiento del Plan de Ordenación Docente de 2018-2019 y de las Guías Docentes de las asignaturas del Máster. Se insta al profesorado del Máster a efectuar todas las actualizaciones oportunas durante el presente mes de junio. El coordinador expone las modificaciones puntuales del Plan de Ordenación Docente que ha solicitado con reiteración, sin éxito, a la Escuela Internacional de Posgrado. Modificaciones puntuales y parciales que afectan a asignaturas concretas y que no suponen una transformación radical o sustancial del plan de estudios, en algún caso la subsanación de errores o anacronismos: ("Derecho Económico de la UE" pasaría de 4 a 3 créditos ECTS, 2 de ellos impartidos por el Prof. Rafael Marín Aís y 1 por la Prof. Eva Díez Peralta de la Universidad de Almería, esta última; "Cooperación Económica Internacional" tendrá 4 créditos, 3 a cargo del Prof. L. M. Hinojosa Martínez y 1 a cargo del Prof. Antonio Segura Serrano; en la asignatura



“Relaciones Internacionales” los Profs. Inmaculada Marrero Rocha y Pablo Martín Rodríguez tendrán 3 créditos cada uno; así como será reintroducida la asignatura “Fiscalidad Internacional y Europea” como optativa del Máster (a cargo de los Profs. J. Jesús Martos y Antonia Jabalera de la Universidad de Granada). El coordinador y la Comisión Académica hacen constar su pesar por las enormes dificultades que la deficiente gestión de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada añade al desarrollo de estos estudios al poner trabas a cambios menores en el profesorado. Igualmente se pone de manifiesto el anacronismo de mantener en la página web que depende de la EIP a la profesora Nuria Torres Rosell que no tiene encargo docente alguno en el Máster (un ejemplo de la obsolescencia de la web a cargo de la EIP).

- En el turno de ruegos y preguntas, se exponen diferentes cuestiones:
 - La delegada de los estudiantes, Dña. Carmen Martínez San Millán deja constancia de su intento de hacer pasar a sus compañeros una encuesta relativa al rendimiento y satisfacción del Profesorado del Máster, con un enfoque cualitativo, que pretende recabar mayores matices con mayores posibilidades de libertad de expresión para los estudiantes que la encuesta general su opinión, garantizando el anonimato. No obstante, se constata un bajo interés y motivación del alumnado por participar en este sondeo orientado a la mejora de la calidad del Máster.
 - Otra sugerencia presentada desde el sector de los estudiantes es la relativa a la acomodación de plazos de preinscripción, matrícula...al régimen general del curso de Grado. Para muchos estudiantes es problemático mantener una convocatoria de exámenes extraordinarios en septiembre y para el profesorado es problemático solapar el inicio de un nuevo curso académico con la realización de estos exámenes y una nueva convocatoria de lectura y defensa de TFM.
 - Varios integrantes plantean introducir en ediciones venideras asignaturas del Máster en inglés, puesto que una lengua extranjera es un requisito indispensable para la adquisición del currículo internacionalizado al que se enfocan estos estudios de posgrado.
 - La próxima coordinadora Prof. Fajardo alude a la posibilidad de vincular al Máster un proyecto de innovación docente que cubra los aspectos relativos a la metodología para la realización de TFM.
 - Igualmente se aborda la cuestión de dotar de una publicidad suficiente a la próxima edición del Máster.
 - La futura Composición de la Comisión Académica se somete a una nueva reunión de la Comisión Académica para la toma de posesión de la nueva coordinadora y el nuevo representante de los estudios de Máster, entre otros cambios que puedan acontecer.

Coordinador del Máster ALESTINE
Javier Roldán Barbero

Secretario del Máster
ALESTINE, Rafael Marín Aís